

CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN ORDINARIA No. 50-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 12 de julio de 2023, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 49-PLE-CNE-2023** de lunes 10 de julio de 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales sobre Actualización del Calendario Electoral y Plan Operativo para las Elecciones Presidenciales y Legislativas 2023; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del informe técnico de determinación del Fondo de Promoción Electoral para la dignidad de Presidente y Vicepresidente de las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL